



FOTO: Archivo Particular

NUEVA PATENTE DE UNIGUAJIRA Y UNIATLÁNTICO IMPULSA LA SOSTENIBILIDAD EN EL CARIBE COLOMBIANO

La Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) de Colombia concedió a la Universidad de La Guajira la patente de invención por el proceso de fabricación de una pintura multifuncional elaborada a partir de extractos vegetales, con propiedades antimicrobianas, antifúngicas e insecticidas. Los derechos son compartidos con la Universidad del Atlántico, como institución aliada en su creación.

El desarrollo está compuesto por cinco especies vegetales —nim, ajo, ají picante, pimienta negra y matarratón— junto con minerales y aditivos orgánicos. Su formulación permite prevenir la proliferación de hongos, bacterias e insectos en espacios interiores y exteriores, lo

que ofrece una alternativa ecológica frente a los recubrimientos comerciales.

Además de sus beneficios ecológicos, la invención contribuye a mejorar las condiciones de habitabilidad en zonas rurales y urbanas, especialmente en regiones cálidas y húmedas, donde los problemas de salubridad son frecuentes. *Su aplicación es pertinente en infraestructuras educativas, viviendas, centros de salud y espacios comunitarios, así como en entornos agroecológicos, instalaciones para animales, sistemas de transporte y producción artesanal, lo que amplía su alcance hacia diversos sectores productivos.*

Es conveniente mencionar que la patente es resultado del trabajo conjunto de los docentes investigadores **José Manuel Martínez Gil**, de la Universidad de La Guajira; **Dency José Pacheco López** y **Luis Carlos Gutiérrez Moreno (Q. E. P. D.)**, de la Universidad del Atlántico; y Jorge William Arboleda Valencia, quien hizo parte del equipo investigador durante su vinculación a la misma institución.

El investigador José Manuel Martínez Gil, señaló que la patente **“representa un avance significativo hacia el uso de tecnologías limpias e integradas que aportan al bienestar humano. Además, demuestra que la ciencia puede transformar realidades locales cuando se orienta a las necesidades del territorio. Nuestra meta fue crear una solución que uniera sostenibilidad y salud en un mismo producto”**, puntualizó.

Se conoció que la pintura surge de un proceso académico que integra la investigación científica con el conocimiento ancestral sobre las propie-

dades de las plantas. De esta manera, articula la responsabilidad social y la transferencia tecnológica. **“Esta patente refleja la pertinencia de la investigación científica en contextos donde la biodiversidad y los saberes tradicionales pueden convertirse en oportunidades para la sostenibilidad ambiental”**, expresó Dency Pacheco, docente investigador de Uniatlántico.

Por su parte, el rector de Uniguajira, **Carlos Arturo Robles Julio**, destacó que **“este logro reafirma la capacidad investigativa de nuestra comunidad académica y el valor de las alianzas estratégicas entre universidades públicas. La innovación conjunta abre caminos hacia un futuro más sustentable y equitativo para la región”**.

Con esta nueva patente, la Universidad de La Guajira suma cuatro desarrollos protegidos ante la SIC, que fortalecen su liderazgo en investigación aplicada, innovación tecnológica y generación de soluciones sostenibles que contribuyen al progreso del Caribe colombiano.



ALEXANDRA
SUÁREZ
SUAZA

PERIODISTA UNIGUAJIRA

 uniguajira_  unilaguajira